INSTITUTO DE GEOCIENCIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
Blvd. Juriquilla 3001
Provincia Juriquilla, Querétaro 76230, Qro.
Tel: 442-238-1000, ext. 34110
tcp.cgeo@geociencias.unam.mx
https://sites.google.com/geociencias.unam.mx/tcp

Taller de Ciencia para Profesores

del 29 de junio al 5 de julio de 2025

El Instituto de Geociencias, la Unidad Multidisciplinaria de Docencia e Investigación (UMDI) y la Universidad Tecnológica de Querétaro organizan el Taller de Ciencia para Profesores 2025 (TCP2025). Se trata de una semana de actividades para vincular a los profesores interesados en la ciencia con la investigación. Los seleccionados asistirán durante una semana a talleres de ciencia, seminarios, laboratorios, recorridos académicos y de campo. Tendrán acceso a información sobre herramientas disponibles para la mejora de la enseñanza relacionada con la ciencia.

C O N V O C A T O R I A

El Instituto de Geociencias convoca a los profesores interesados en la ciencia y la tecnología, a participar en el Taller de Ciencia para Profesores 2025.

BASES

1. Ser profesor regular impartiendo cursos actualmente en alguna institución de educación.
2. Redactar una carta de motivos en la que exprese sus razones para participar en el TCP2025. Justificar en ella su interés y compromiso, además de describir las actividades que ha realizado relacionadas con la enseñanza de la ciencia, la investigación y la tecnología (adjuntar documentos probatorios). Resaltar la importancia que tendría el TCP2025 en su desarrollo profesional.
3. Llenar el formato de solicitud en línea del TCP2025: https://sites.google.com/geociencias.unam.mx/tcp
4. Tener disponibilidad de tiempo completo del domingo 29 de junio al sábado 5 de julio de 2025 para participar en el Taller de Ciencia para Profesores 2025.

Las solicitudes se recibirán a partir del 1 de marzo hasta el 30 de mayo de 2025 a la media noche. Los profesores seleccionados serán notificados mediante un correo electrónico, a más tardar, el 10 de junio. Tendrán 48 horas para confirmar su asistencia y entregar la documentación que se les solicite, junto con su comprobante de pago. La lista definitiva será publicada en la página oficial del TCP (https://sites.google.com/geociencias.unam.mx/tcp) a partir del 13 de junio. Se le sugiere a los profesores consultar frecuentemente su correo electrónico a partir del 1 de junio. Junto con la lista de seleccionados se elaborará una lista de espera, para que en caso de que algún profesor no pueda continuar con el proceso de confirmación, o no responda a tiempo, su lugar sea cedido a otro profesor interesado. El cupo máximo del Taller es de 20 profesores.

El TCP es un gran espacio para los profesores interesados en la ciencia. Los profesores registrados:

1. deberán consultar regularmente nuestra página web (https://sites.google.com/geociencias.unam.mx/tcp) para conocer las actualizaciones sobre el TCP2025 y las fechas de publicación de resultados, el programa de actividades, etc.
2. recibirán una notificación por correo electrónico y deberán confirmar su asistencia a la brevedad mediante el envío de la documentación requerida.
3. Los profesores aceptados deberán realizar el depósito de la cuota de recuperación como confirmación de su participación y registro.
4. Los participantes deberán contar con algún servicio médico vigente al momento de su participación.
5. el transporte y hospedaje corre por cuenta de los participantes, así como los respectivos pagos y solicitud de facturas ante los diferentes prestadores de servicios.
6. Los Profesores de comunidad UNAM, que tengan apoyo económico de su dependencia, deberán de ponerse en contacto con su área administrativa para conocer la forma de pago y los respectivos reembolsos.

7. Ningún profesor aceptado puede ceder su lugar a otro profesor en el caso de no poder asistir al Taller.
8. De requerirlo, a los profesores participantes en el TCP se les podrá elaborar una carta de aceptación, en la cual de forma explícita se indicarán fechas, horarios y lugar de desarrollo del Taller.
9. No se aceptan solicitudes extemporáneas.

Los profesores que al final del Taller acrediten una evaluación recibirán una constancia de participación en el TCP, en el que se indicará explícitamente el número de horas de su participación. Los profesores que participen de forma presencial recibirán su constancia por 58 h.

Dada la densidad de actividades y la presencia de profesionales de diferentes partes de México, no se permite llegar después de la fecha y hora de inicio del TCP2025, ni abandonarlo antes de su finalización. Las constancias sólo se emiten con una asistencia mínima de 90% de horas y la aprobación de la respectiva evaluación. En las constancias se especifican las horas efectivas de asistencia de cada profesor.

Cuota de Recuperación

El Taller de Ciencia para Profesores no tiene fines de lucro, sin embargo, tiene una cuota de recuperación de $2,500.00 (dos mil quinientos pesos 00/100 m.n.) mediante depósito bancario, para confirmar el interés y la participación del profesor aceptado. No habrá ninguna devolución de la cuota de recuperación en caso de que el profesor aceptado decida suspender su participación en el TCP2025.

Mayores Informes

- Teléfono 442-238-1000, ext. 34110, con la Sra. Marta Pereda.
- https://sites.google.com/geociencias.unam.mx/tcp
- Correo electrónico: tcp.cgeo@geociencias.unam.mx

INSTITUTO DE GEOCIENCIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
Blvd. Juriquilla 3001
Provincia Juriquilla, Querétaro 76230, Qro.
Tel: 442-238-1000, ext. 34110
tcp.cgeo@geociencias.unam.mx
https://sites.google.com/geociencias.unam.mx/tcp

NOTA: El TCP es un proyecto sin fines de lucro. Nuestros recursos económicos son escasos y provienen de los profesores asistentes. El TCP no recibe ningún tipo de financiamiento de sindicato alguno. Los recursos recibidos se utilizan única, y plenamente, en la organización del Taller, como la compra de materiales y papelería, una comida diaria, colaciones, viáticos para la asistencia de investigadores foráneos y algunos materiales que se les proporcionan a los profesores.

El TCP2025 fomenta la solidaridad entre su comunidad, si usted tiene alguna dificultad económica para asistir al Taller, háganoslo saber. Si usted proviene de un medio económicamente vulnerable le sugerimos solicitar directamente la dispensa de la cuota de recuperación. La intervención de organismos ajenos a la organización del TCP2025 sólo lesiona las finanzas y la organización misma del Taller. Si el profesor apela a prerrogativas de algún organismo gremial para la dispensa de la cuota de recuperación no podremos proporcionarle ninguno de los beneficios materiales que normalmente reciben los profesores que han cubierto su cuota de recuperación.